



**La Universidad Autónoma de Baja California
y la Subsecretaría de Educación Superior-SEP**
a través de la
**Coordinación de Cooperación Internacional
e Intercambio Académico**



CONVOCAN

a estudiantes Mexicanos de la UABC
de Licenciatura y Posgrado a participar en la:

XXV CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL UABC Período 2016-1

I.- Objetivo del programa: Promover la internacionalización de experiencias de aprendizaje a través de las siguientes opciones:

- 1 Cursar materias con valor crediticio durante uno o dos semestres lectivos en licenciatura, y con una duración de hasta un semestre lectivo en posgrado.
- 2 Participar en proyectos de investigación con valor crediticio, con una duración mínima de 2 semanas y máximo un semestre lectivo, pero que repercutan directamente en el avance del programa académico o en el desarrollo del trabajo de tesis.
- 3 Realizar prácticas académicas con valor crediticio, con una duración mínima de 2 semanas y máximo un semestre lectivo, que permitan el enriquecimiento multicultural y valoral del estudiante.

II.- Modalidades de apoyo económico:

Los estudiantes propuestos podrán participar en las siguientes modalidades:

- **Modalidad "A"**. Fondo mixto con aportación SEP-UABC y Unidad Académica.
- **Modalidad "B"**. Beca Alas aportada por la Fundación UABC.
- **Modalidad "C"**. Apoyos externos provenientes de instituciones u organismos externos a UABC como Santander, CUMEX, ECOES, SRE, CNBES.
- **Modalidad "D"**. Recursos propios de los estudiantes que se encuentran en condiciones de solventar su período de intercambio estudiantil y que ya fueron apoyados por la modalidad "A".

III.- Apoyos considerados:


Para el otorgamiento de los apoyos económicos las solicitudes serán sometidas a un Comité Evaluador por cada campus, integrado por el Vicerrector, quien será su presidente, tres académicos designados por el Rector a propuesta de la respectiva Vicerrectoría, y el Jefe del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, quien fungirá como secretario técnico. Dicho Comité emitirá propuestas de apoyo que se considerarán con base a los recursos disponibles.

A) Apoyo SEP-UABC y UA:

1. Para intercambio nacional de hasta \$24,000.00 M.N. (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.
2. Para intercambio internacional en países de habla hispana de hasta \$30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.
3. Para intercambio internacional en países de habla no hispana de hasta \$60,000.00 M.N. (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.
4. En el caso de estudiantes beneficiados con la Beca Alas de la Fundación UABC, y su intercambio sea a países de habla no hispana se les otorgará un apoyo complementario \$17,000.00 M.N. (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsable como complemento UABC al apoyo económico otorgado por la Beca Alas.
5. Para estancias cortas en países de habla hispana de hasta \$14,000.00 M.N. (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.
6. Para estancias cortas en países de habla no hispana de hasta \$20,000.00 M.N. (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.
7. Para estancias cortas nacionales de hasta \$10,000.00 M.N. (Diez mil pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.


B) Apoyo de becas externas:

Movilidad Nacional

-Becas  (Licenciatura) \$25,000.00 M.N. (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).


<http://www.santanderbecas.com.mx/>




- Beca  (Licenciatura) \$25,000.00 M.N. (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

<http://www.cumex.org.mx/>




- Beca  (Licenciatura, Maestría y Doctorado, terminación de tesis y estancias de investigación) \$25,000.00 M.N. (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.). Estancia no mayor a 5 meses.

<http://www.ecoes.unam.mx/>

- Beca  (Licenciatura) \$30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES). El monto de la beca será de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)** mensuales y cubrirá los estudios por un período de hasta seis meses.

<http://www.cnbes.sep.gob.mx/>

Movilidad Internacional

Beca  \$5,000.00 dólares (Cinco mil dólares M.A.) (Licenciatura). En el caso de los alumnos beneficiados con la Beca Alas y su intercambio sea a países de habla no hispana, la UABC les otorgará un apoyo complementario de hasta \$17,000 M. N. (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsable.

<http://www.uabc.mx/fundación/>

<http://www.uabc.mx/ccia>




- Beca  \$42,000.00 M.N. (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) (Licenciatura).

<http://www.cumex.org.mx/>

-Beca Santander Iberoamérica \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) (Licenciatura).

<http://www.santanderbecas.com.mx/>

- Beca  \$84,000.00 M.N. (Ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES). El monto de la beca será de **\$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.)** mensuales y cubrirá los estudios por un período de hasta seis meses.

<http://www.cnb.es.sep.gob.mx/>

Los alumnos beneficiados con becas externas, no podrán ser beneficiados con el apoyo SEP-UABC.

IV.- Bases de participación:

Para Licenciatura:

1. Ser alumno con inscripción vigente en la UABC y contar con promedio general mínimo de 80.
2. **Para Intercambio Nacional**, el programa seleccionado deberá estar acreditado o contar con el nivel I de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en los casos donde no se cuente con organismo acreditador.
3. **Para Intercambio Internacional**, el programa seleccionado deberá ser de alta calidad, situación que será valorada por el Comité Evaluador.
4. Los Programas de estudio que se seleccionen para el intercambio deben contar con un **Convenio entre la UABC y la Universidad de Destino**. (Ver punto XI de esta convocatoria).
5. El alumno deberá haber cubierto al menos el 50% y un máximo de 90% de los créditos académicos de su carrera o programa educativo al momento de solicitar intercambio.

6. En el caso de los alumnos del área de la salud que cursen las carreras de medicina, odontología, enfermería y químico farmacobiólogo deberán haber cubierto un mínimo de 30% y un máximo de 50% de los créditos totales.
7. Los estudiantes de Licenciatura deberán llevar una carga académica mínima equivalente en créditos a una carga completa semestral del programa de estudios de adscripción, (mínimo tres materias).
8. Los alumnos que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de enero a julio, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es de junio-agosto.
9. Los alumnos que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de agosto a diciembre, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es de enero-marzo.
10. Para las estancias cortas de licenciatura y prácticas profesionales, los estudiantes deberán de integrar a su expediente, la carta de aceptación de la institución receptora.

Para Posgrado:

1. Ser alumno con inscripción vigente en la UABC y contar con promedio general mínimo de 80.
2. **Para Intercambio Nacional**, el programa seleccionado deberá de estar registrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) SEP-CONACYT.
3. **Para Intercambio Internacional**, el programa seleccionado deberá ser de alta calidad, situación que será valorada por el Comité Evaluador.
4. Los Programas de estudio que se seleccionen para el intercambio deben contar con un **Convenio entre la UABC y la Universidad de Destino**. (Ver punto XI de esta convocatoria).
5. Los alumnos deberán haber cubierto las materias obligatorias y disposiciones determinadas por el Comité de Estudios de Posgrado correspondiente.
6. Para los estudiantes de posgrado, el valor crediticio de la carga académica a cursar, deberá ser validado por el Comité de Estudios de Posgrado de la Unidad Académica.
7. Los alumnos que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de enero a julio, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es junio-agosto.
8. Los alumnos que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de agosto a diciembre, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es enero-marzo.
9. Para las estancias cortas de posgrado, los alumnos deberán de integrar a su expediente, la carta de aceptación de la institución receptora.

V.- Requisitos de solicitud para intercambio de licenciatura: estancia semestral

1. Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC. <http://www.uabc.mx/ccia/>
2. Formato de **homologación** con un mínimo de 6 materias o unidades de aprendizaje aprobado por el tutor y por el coordinador de la carrera (marcar copia al Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar).

3. Oficio de postulación dirigido a la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, suscrito por el director de la unidad académica de origen con la siguiente información:
 - Nombre completo del estudiante.
 - Número de matrícula.
 - Nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito.
 - Nombre de la Institución, Centro, Facultad o Escuela receptora.
 - Período solicitado para la estancia.
 - **Número de pasaporte vigente(estancias internacionales)**
 - Marcar copia al Departamento Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus correspondiente.
4. Estudio Socioeconómico, <http://www.uabc.mx/cciiia/> .
5. Dos cartas de recomendación académica, <http://www.uabc.mx/cciiia/>.
6. Copia del comprobante de afiliación de seguro facultativo para estancias NACIONALES. Para estancias INTERNACIONALES, *una vez autorizado el apoyo*, se requiere copia del seguro internacional para gastos médicos durante su estancia en el extranjero.
7. Copia de clave única de registro de población (CURP) para intercambio nacional.
8. Cuatro fotografías tamaño credencial.
9. Para estancias de investigación y prácticas profesionales, presentar carta de invitación o aceptación del responsable de la estancia, avalada por la institución de destino.
10. Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado.
11. Carta compromiso. <http://www.uabc.mx/cciiia/>
12. **Comprobante de estudio o constancia de dominio de algún idioma extranjero (no se acepta certificado de bachillerato), que tenga máximo dos años de antigüedad.**

Nota: No se acepta el certificado de bachillerato como comprobante de idioma.

VI.- Requisitos de solicitud para intercambio de licenciatura: estancia corta

1. Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC. <http://www.uabc.mx/cciiia/>
2. Formato de **equivalencia para estancia corta con valor en créditos** aprobado por el tutor y por el coordinador de la carrera (marcar copia al Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar).
3. Oficio de postulación dirigido a la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, suscrito por el director de la unidad académica de origen con la siguiente información:
 - Nombre completo del estudiante.
 - Número de matrícula.
 - Nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito.
 - Nombre de la Institución, Centro, Facultad o Escuela receptora.
 - Fecha de inicio y fecha término solicitada para la estancia.
 - **Número de pasaporte vigente para estancias internacionales.**
 - Marcar copia al Departamento Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus correspondiente.

4. Estudio Socioeconómico, <http://www.uabc.mx/cciiia/>.
5. Dos cartas de recomendación académica, <http://www.uabc.mx/cciiia/>.
6. Copia del comprobante de afiliación de seguro facultativo para estancias NACIONALES. Para estancias INTERNACIONALES, *una vez autorizado el apoyo*, se requiere copia del seguro internacional para gastos médicos durante su estancia en el extranjero.
7. Copia de clave única de registro de población (CURP) para intercambio nacional.
8. Para estancias de investigación y prácticas profesionales, presentar carta de invitación o aceptación del responsable de la estancia, avalada por la institución de destino.
9. Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado.
10. Carta compromiso. <http://www.uabc.mx/cciiia/>
11. **Comprobante de estudio o constancia de dominio de algún idioma extranjero (no se acepta certificado de bachillerato), que tenga máximo dos años de antigüedad.**

VII.- Requisitos de solicitud para intercambio de posgrado: estancia semestral

1. Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC. <http://www.uabc.mx/cciiia/>
2. **Validación curricular** del o los cursos o estancia académica, por parte del Comité de Estudios de Posgrado de la Unidad Académica. (marcar copia al Departamento de Posgrado e Investigación y al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar).
3. Oficio de postulación dirigido a la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, suscrito por el director de la unidad académica de origen con la siguiente información:
 - Nombre completo del estudiante.
 - Número de matrícula.
 - Nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito.
 - Nombre de la Institución, Centro, Facultad o Escuela receptora.
 - Período solicitado para la estancia.
 - **Número de pasaporte vigente(estancias internacionales)**
 - Marcar copia al Departamento de Posgrado e Investigación y al Departamento Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus correspondiente.
4. Estudio Socioeconómico, <http://www.uabc.mx/cciiia/> .
5. Dos cartas de recomendación académica, <http://www.uabc.mx/cciiia/>.
6. Para estancias académicas **NACIONALES** se requiere copia del comprobante de afiliación del seguro facultativo (IMSS).
7. Para estancias académicas **INTERNACIONALES**, *una vez autorizado el apoyo económico*, se requiere **COPIA DEL SEGURO INTERNACIONAL** para gastos médicos durante su estancia en el extranjero.
8. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) para intercambio nacional.
9. Cuatro fotografías tamaño credencial.
10. Para estancias de investigación, presentar carta de invitación o aceptación del responsable de la estancia, avalada por la institución de destino.
11. Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado.
12. Carta compromiso. <http://www.uabc.mx/cciiia/>

13. **Comprobante de estudio o constancia de dominio de algún idioma extranjero, que tenga máximo dos años de antigüedad.**
14. Carta de motivos con objetivos específicos de la actividad de investigación a desarrollar.
15. Cronograma de actividades y/o acciones a realizar durante el tiempo de la estancia académica.
16. Distribución de los rubros de apoyo económico solicitado.

VIII.- Requisitos de solicitud para intercambio de posgrado: estancia corta

1. Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC. <http://www.uabc.mx/ccia/>
2. Formato de **equivalencia para estancia corta con valor en créditos** aprobado por el tutor y por el coordinador de la carrera (marcar copia a la Coordinación de Posgrado e Investigación).
3. Oficio de postulación dirigido a la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, suscrito por el director de la unidad académica de origen con la siguiente información:
 - Nombre completo del estudiante.
 - Número de matrícula.
 - Nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito.
 - Nombre de la Institución, Centro, Facultad o Escuela receptora.
 - Fecha de inicio y fecha término solicitada para la estancia.
 - **Número de pasaporte vigente para estancias internacionales.**
 - Marcar copia a la Coordinación de Posgrado e Investigación.
4. Estudio Socioeconómico, <http://www.uabc.mx/ccia/> .
5. Dos cartas de recomendación académica, <http://www.uabc.mx/ccia/>.
6. Copia del comprobante de afiliación de seguro facultativo para estancias NACIONALES. Para estancias INTERNACIONALES, *una vez autorizado el apoyo*, se requiere copia del seguro internacional para gastos médicos durante su estancia en el extranjero.
7. Copia de clave única de registro de población (CURP) para intercambio nacional.
8. Presentar carta de invitación o aceptación del responsable de la estancia, avalada por la institución de destino.
9. Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado.
10. Carta compromiso. <http://www.uabc.mx/ccia/>
11. **Comprobante de estudio o constancia de dominio de algún idioma extranjero (no se acepta certificado de bachillerato), que tenga máximo dos años de antigüedad.**

IX. Requisitos de Postulación:

- 1) Formato de solicitud de la Universidad o Institución receptora (Actualizado y firmado por el alumno). Nota, en caso de que la universidad no cuente con este formato será necesario entregar el punto 1 y 2 de Requisitos de solicitud.
- 2) La carta de exposición de motivos debe de ser en español y en el idioma de la universidad destino. La extensión deberá ser de por la menos una cuartilla.

- 3) **Copia del pasaporte mexicano con vigencia mínima de un año a partir de la fecha en la que se realizará el intercambio solicitado.** (para estancias en el EXTRANJERO únicamente).
- 4) CárDEX actualizado por el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, con no más de tres exámenes extraordinarios y sin adeudo de materias.
- 5) Currículum Vitae, debe de ser en español y en el idioma de la Universidad destino.
- 6) Fotocopia de la Credencial de Elector del IFE (para estancias NACIONALES únicamente).
- 7) Comprobante de acreditación de idioma de acuerdo a las universidades de los siguientes países:
 - Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos y Suecia, **TOEFL Institucional mínimo 550 puntos, y 80 en TOEFL IBT.**
 - **Alemania DALF A2.**
 - **Francia DELF nivel B1 (Universidad Rennes 2 acepta TOEFL o DELF nivel B1).**
 - **Italia Constancia B1**
 - **Brasil y Portugal Constancia B1**
 (Consultar requisitos de la Universidad Destino).
- 8) Al finalizar el intercambio el estudiante deberá entregar su **reporte de experiencias** <http://www.uabc.mx/cciiia/> en la jefatura de los DCIIA del campus correspondiente en formato electrónico.

NOTA: Los formatos únicamente deben de ser llenados en computadora y deberán ser digitalizados en formato PDF para subirlos al sistema de intercambio en línea <http://reportes.uabc.mx/ie/>

X.- Resultados:

Los resultados de los alumnos beneficiados por esta convocatoria serán dados a conocer a través de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, las jefaturas de los departamentos de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, y serán publicados en la *Gaceta Universitaria* así como en los portales de Internet de la Coordinación y de la Universidad.

XI.- Universidades Nacionales e Internacionales:

A) UNIVERSIDADES NACIONALES: Instituciones adscritas al convenio general de colaboración académico nacional ANUIES

1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Áreas Disponibles
2	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Áreas Disponibles
3	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	Áreas Disponibles
4	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.	Áreas Disponibles
5	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, A.C.	Áreas Disponibles
6	Centro de Investigación en Materiales Avanzados	Áreas Disponibles
7	Centro de Investigaciones en Óptica A.C.	Áreas Disponibles
8	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Áreas Disponibles
9	Colegio de Posgraduados	Áreas Disponibles
10	El Colegio de Michoacán, A. C.	Áreas Disponibles
11	El Colegio de Sonora	Áreas Disponibles
12	Instituto Politécnico Nacional	Áreas Disponibles
13	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	Áreas Disponibles
14	Instituto Tecnológico de Campeche	Áreas Disponibles
15	Instituto Tecnológico de Celaya	Áreas Disponibles
16	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Áreas Disponibles
17	Instituto Tecnológico de Colima	Áreas Disponibles
18	Instituto Tecnológico de León	Áreas Disponibles

19	Instituto Tecnológico de Mexicali	Áreas Disponibles
20	Instituto Tecnológico de Oaxaca	Áreas Disponibles
21	Instituto Tecnológico de Sonora	Áreas Disponibles
22	Instituto Tecnológico de Tepic	Áreas Disponibles
23	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	Áreas Disponibles
24	Instituto Tecnológico de Toluca	Áreas Disponibles
25	Instituto Tecnológico de Tuxtepec	Áreas Disponibles
26	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Áreas Disponibles
27	Tecnológico De Estudios Superiores de Ecatepec	Áreas Disponibles
28	Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco	Áreas Disponibles
29	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Áreas Disponibles
30	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"	Áreas Disponibles
31	Universidad Autónoma Chapingo	Áreas Disponibles
32	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Áreas Disponibles
33	Universidad Nacional Autónoma de México	Áreas Disponibles
34	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Áreas Disponibles
35	Universidad Autónoma de Campeche	Áreas Disponibles
36	Universidad Autónoma de Chiapas	Áreas Disponibles
37	Universidad Autónoma de Chihuahua	Áreas Disponibles
38	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Áreas Disponibles
39	Universidad Autónoma de Coahuila	Áreas Disponibles
40	Universidad Autónoma de Guerrero	Áreas Disponibles
41	Universidad Autónoma de Nayarit	Áreas Disponibles
42	Universidad Autónoma de Nuevo León	Áreas Disponibles
43	Universidad Autónoma de Querétaro	Áreas Disponibles
44	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Áreas Disponibles
45	Universidad Autónoma de Sinaloa	Áreas Disponibles
46	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Áreas Disponibles
47	Universidad Autónoma de Yucatán	Áreas Disponibles
48	Universidad Autónoma de Zacatecas	Áreas Disponibles
49	Universidad Autónoma del Carmen	Áreas Disponibles
50	Universidad Autónoma del Estado De Hidalgo	Áreas Disponibles
51	Universidad Autónoma del Estado De México	Áreas Disponibles
52	Universidad Autónoma del Estado De Morelos	Áreas Disponibles
53	Universidad Autónoma Metropolitana	Áreas Disponibles
54	Universidad Cristóbal Colón	Áreas Disponibles
55	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Áreas Disponibles
56	Universidad de Colima	Áreas Disponibles
57	Universidad de Guadalajara	*3 Lugares por Centro de Estudios *4 Lugares por Centros Regionales
58	Universidad de Guanajuato	Áreas Disponibles
59	Universidad de Monterrey	*4 Lugares
60	Universidad de Occidente	Áreas Disponibles
61	Universidad de Quintana Roo	Áreas Disponibles
62	Universidad de Sonora	Áreas Disponibles
63	Universidad del Noreste, A.C.	Áreas Disponibles
64	Universidad del Noroeste	Áreas Disponibles
65	Universidad del Valle de Atemajac	*6 Lugares
66	Universidad Iberoamericana, A.C.	*1 Lugar por carrera a nivel nacional
67	Universidad Juárez del Estado de Durango	Áreas Disponibles
68	Universidad la Salle, A.C.	* 1 Lugar A Nivel Nacional
69	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Áreas Disponibles
70	Universidad Pedagógica Nacional	Áreas Disponibles
71	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	1 Lugar
72	Universidad Tecnológica de Coahuila	Áreas Disponibles
73	Universidad Tecnológica de México	Áreas Disponibles
74	Universidad Tecnológica de Tula Tepeji	Áreas Disponibles
75	Universidad Valle del Bravo	Áreas Disponibles

76	Universidad Veracruzana	Áreas Disponibles
77	Universidad Valle de Puebla	* 2 Lugares
78	Universidad Aeronáutica en Querétaro	Áreas Disponibles
Convenios Bilaterales		
79	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Áreas Disponibles
80	Centro de Estudios Profesionales Fray Bartolomé de las Casas. (FCSYP)	Áreas Disponibles
81	Universidad Latina de América	Áreas Disponibles
82	Universidad del Mar	Áreas Disponibles

* Universidades con espacios restringidos.

B) Universidades Internacionales:

País	Institución	No. Lugares	Área, Facultad o Campus
Alemania	Universitaet des Saarlandes	1	Área de Ciencias Sociales
	Universidad de Passau	4	Áreas Disponibles
	Hochschule Aalen	2	Áreas Disponibles
	Universidad de Coburg	2	Áreas Disponibles
	Friedrich Alexander University	2	Ciencias Económicas (Nuevo)
Argentina	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	5	RI, Cs. Administrativas, Ingeniería, Medicina
	Universidad Autónoma de Entre Ríos	2	Humanidades
	Universidad Nacional del Sur	2	Áreas Disponibles
	Universidad Nacional de Villa María	2	Áreas Disponibles (Nuevo)
	Universidad de Congreso de Mendoza	4	Áreas Disponibles
	Universidad del Museo Social Argentino	4	Áreas Disponibles
	Centro Universitario Regional Zona Atlántica Universidad Nacional del Comahue	2	Áreas disponibles
	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional del Comahue	2	Áreas disponibles
	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata	5	Derecho (Licenciatura y Posgrado)
	Universidad Nacional de Quilmes	2	Áreas Disponibles
	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	2	Áreas Disponibles
	Universidad de Buenos Aires	2	Áreas Disponibles *Se paga matrícula
Universidad Nacional del Litoral	2	Áreas Disponibles (Nuevo)	
Universidad Nacional de la Pampa	2	Áreas disponibles (Nuevo)	
Austria	Johannes Kepler University	1	Áreas disponibles
	Montan Universität Leoben	5	Ingeniería
Bélgica	Escuela Superior de la Provincia de Lieja	1	Áreas disponible
Brasil	Universidad de Brasilia	2	Áreas disponibles
	Universidad Federal de Santa María	1	Ciencias Agrícolas
	Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia	2	Áreas disponibles
	Universidade do Oeste de Santa Catarina	1	Áreas disponibles
	Universidade de Contestado	2	Área Actividad Física y Deportes (Nuevo)
	Pontificia Universidade Católica Do Rio de Janeiro	2	Áreas disponibles * Se paga matrícula
	Universidade Federal Do Vale Do São Francisco	2	Áreas Disponibles
Canadá	Mount Royal University	1	Áreas disponibles
	The University of Alberta	2	Agronomía
Chile	Universidad Católica del Norte	6	Áreas disponibles
	Universidad de la Serena	3	Áreas disponibles
	Universidad de Santiago de Chile	4	Áreas disponibles
	Universidad de Tarapacá	5	Áreas disponibles
	Universidad de Valparaíso	10	Áreas disponibles
	Universidad de BíoBío	2	Áreas disponibles
	Universidad Católica de Temuco	2	Áreas disponibles
China	Nanjing Normal University	2	Ciencias Administrativas
Colombia	Escuela de Ingeniería de Antioquia	3	Áreas disponibles
	Universidad Nacional de Colombia	2	Áreas disponibles
	Universidad Santiago de Cali	4	Áreas disponibles
	Universidad de Cartagena	2	Áreas disponibles
	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	2	Área Artes Plásticas
	Universidad Antonio Nariño	2	Áreas disponibles
	Universidad de Boyacá	2	Áreas disponibles
	Pontificia Universidad Javeriana	2	Áreas disponibles

	Universidad Pontificia Bolivariana	2	Áreas disponibles (Nuevo)
Costa Rica	Universidad de Costa Rica	2	Biología, Deportes, Administración Pública y Ciencias del Mar.
Corea del Sur	Soonchunhyang University	2	Áreas disponibles
	Universidad Católica de Corea	2	Áreas disponibles
Croacia	Universidad de Osijek	2	Licenciatura en Traducción (Nuevo)
Ecuador	Universidad Ecotec	2	Áreas disponibles
	Universidad de Especialidades Espíritu Santo "UEES"	6	Áreas disponibles
	Universidad San Francisco de Quito	2	Áreas disponibles (Nuevo)
España	Universidad Castilla La-Mancha	5	Áreas disponibles
	Universidad de Alcalá de Henares	1	Ingeniería
	Universidad de Almería	3	1. LAE 1. Psicología 1.LAP
	Universidad de Burgos	3	Áreas disponibles
	Universidad de Cádiz	5	Áreas disponibles
	Universidad de Cantabria	3	Áreas disponibles
	Universidad de Granada	2	Áreas disponibles
	Universidad de la Coruña	10	1 lugar por cada área de estudio
	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	4	Ciencias del Mar, Turismo, Ciencias Sociales y Administrativas, Ingeniería Civil
	Universidad de Les Illes Balears	1	Áreas disponibles
	Universidad de Lleida	2	Áreas disponibles
	Universidad de Salamanca	10	Áreas disponibles * Sólo un lugar o plaza exenta de pago de tasas de matrícula
	Universidad de San Jorge	1	Administración de Empresas
	Universidad de Santiago de Compostela	5	Ciencias Veterinaria y Administrativas
	Universidad de Vigo	4	Áreas disponibles
	Universidad de Extremadura	2	Áreas disponibles
	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Zaragoza	3	Ciencias Administrativas
	Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona (UPC)	2	Áreas disponibles
	Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá	4	Ciencias de la Educación
	Universidad Politécnica de Valencia	2	Áreas disponibles
Universidad de Córdoba	2	Derecho y Administración de Empresas	
Universidad Rey Juan Carlos	7	1 lugar por cada área: Derecho, Ciencias Experimentales, Comunicación, Medicina, Psicología, Turismo, Ciencias Ambientales	
Universidad Complutense de Madrid	2	Áreas disponibles	
Universidad Católica de Valencia	2	Oceanografía	
Escola Universitaria Salesiana de Sarriá	4	Ingeniería	
Escola de Cinema I Audiovisuals de Catalunya	1	Artes Visuales	
Estados Unidos	San Diego State University	5	Áreas disponibles
	San Diego State University Imperial Valley	2	Áreas disponibles
	The University of Arizona	2	Agronomía
Francia	Instituto Nacional Politécnico de Grenoble (INPG)	3	Ingeniería
	Université Claude Bernard Lyon 1	2	Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Salud y Educación
	École Nationale Supérieure de Chimie de Clermont-Ferrand	2	Áreas disponibles
	Universidad de Rennes 2	2	Áreas disponibles
	Universidad Joseph Fourier	2	Áreas disponibles
	National Polytechnic Institute of Toulouse	2	Áreas disponibles
	Federación de Escuelas Superiores de Ingeniería en Agricultura (FESIA)	2	Agricultura
	Universidad de Burdeos Segalen	2	Áreas Actividad Física y Deporte
École D'Ingenieurs	2	Áreas Disponibles	
Hungría	Kodolanyi Janos University of Applied Sciences	2	Áreas disponibles
Italia	Università Degli Studi Di Perugia	2	Áreas disponibles
Japón	Kudan Institute of Japanese Language & Culture	2	Lic. Traducción
Paraguay	Universidad Autónoma de Asunción	2	Áreas disponibles
Perú	Universidad Ricardo Palma	1	Áreas disponibles
	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	4	Áreas disponibles
	Universidad Científica del Sur	2	Áreas disponibles
Portugal	Instituto Politécnico de Braganca	3	Áreas disponibles
	IADE- Creative University	2	Áreas disponibles
	Universidade de Coimbra	2	Deportes

Suecia	Faculty of Economic Sciences, Communication and IT Karlstad University	1	Áreas disponibles
Uruguay	Universidad de Montevideo	1	Áreas disponibles
	Universidad de la República de Uruguay	2	Áreas disponibles

C) Consorcios:

Intercambio Estudiantil y Prácticas Profesionales

Región	Consorcio	No. Lugares	Área, Facultad o Campus
Alemania	Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)	7	Área de Ingeniería
Colombia	Escuela Global de Negocios	6	Prácticas Profesionales en Áreas Disponibles
	Universidad de la Salle	1	Áreas disponibles en Prácticas Profesionales (Nuevo)
CONAHEC	Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte www.conahec.org/conahec/index.jsp	5	Áreas Disponibles
Italia	Institute OASI, A.C.	2	Prácticas profesionales en Odontología
Secretaría de Relaciones Exteriores	UABC-SRE www.sre.gob.mx/in_dex.php/otros/servicio-social-y_practicas_profesionales	SAD	Prácticas Profesionales Áreas Disponibles
UMAP	University Mobility in Asia and the Pacific http://www.umap.org	SAD	Convocatoria Anual

*SAD: Lugares Sujetos a disponibilidad de la universidad receptora

Programa de Intercambio estudiantil con Becas (Manutención y Hospedaje)

País	Institución	No. Lugares	Área, Facultad o Campus
Argentina JIMA	Universidad receptora pendiente por definir	1	Áreas disponibles
	Universidad receptora pendiente por definir	1	Áreas disponibles

XII.- Calendario General

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria	Martes 16 de junio 2015
Registro de solicitud en la página http://reportes.uabc.mx/ie/	Martes 16 de junio al viernes 21 de agosto de 2015
Cierre de sistema de captura	Viernes 21 de agosto de 2015 a las 15:00 horas
Entrega de expedientes al responsable de Cooperación Internacional de la Unidad Académica	Lunes 24 de agosto de 2015
Publicación de resultados de estudiantes postulados	Noviembre de 2015
Depósito de los apoyos económicos UABC a estudiantes aceptados por la universidad o institución de destino	Enero de 2016

XIII.- Obligaciones del estudiante

1. Entregar en el Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de su campus, el CárDEX actualizado, previo a su salida a la universidad destino.
2. La NO acreditación de las materias durante el intercambio será sancionada con el reembolso proporcional del apoyo otorgado por parte de la UABC. Las materias reprobadas únicamente podrán ser acreditadas con exámenes extraordinarios o volviendo a cursarlas.

XIV.- Compromisos del estudiante

1. Los estudiantes que participen en cualquier modalidad de intercambio estudiantil, deberán de entregar y exponer en su unidad académica en el semestre inmediato posterior a su estancia, una EVIDENCIA DE TRABAJO ACADÉMICO, que hayan realizado durante su estancia de intercambio

estudiantil, el cual contendrá un mínimo de 7 cuartillas. La entrega de una copia de la evidencia es obligatoria al término de la estancia en el DCIIA.

2. El alumno beneficiado con el apoyo de intercambio estudiantil, retornará una beca colegiatura de licenciatura por un semestre, un año después de haber egresado y brindará trabajo voluntario a favor de la UABC y de la sociedad.

Notas importantes:

1. Las solicitudes se realizarán en línea en la siguiente dirección electrónica: <http://reportes.uabc.mx/ie/> e ingresar a “intercambio en línea”. Deberá tener activo el correo institucional de UABC.
2. Se entregará expediente original según el orden enlistado en la presente convocatoria, dividido en requisitos y postulación, a los responsables de intercambio estudiantil de su unidad académica para su resguardo.
3. **No se tramitarán expedientes incompletos en el sistema de intercambio en línea.**
4. El apoyo económico que se otorgue será en una sola emisión y por única ocasión.
5. En el caso de estudiantes que soliciten prórroga de estancia, no recibirán el apoyo económico, si fueron apoyados en la convocatoria anterior.
6. Los formatos de solicitud de las universidades destino deben ser firmados únicamente por el alumno y la CCIIA.
7. Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico.

Mexicali, Baja California, martes 16 de junio de 2015

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada:

Jefe de Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Unidad Universitaria Km. 103 Autopista Tijuana-Ensenada, Ensenada, B.C.

Tel.: (646) 175-07-18 y (646) 175- 07-07 Ext. 63090 y 63092. Fax (646) 174 -40-65

Correo electrónico: intercambioens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali:

Jefe de Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico.

Centro Comunitario Estudiantil, Blvd. Benito Juárez s/n, Mexicali, B.C.

Tel. (686) 8-41-82-18 Ext. 43090, 43092

Correo electrónico: intercambiomxl@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana:

Jefe de Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico.

Edificio de Vicerrectoría, Segundo Piso, Calzada Universidad No. 14418. Parque Industrial Internacional, Tijuana, B.C.

Tel. (664) 979-75-18 Ext. 53090 y 53093

Correo electrónico: intercambiotij@uabc.edu.mx